

131

3

1902

Jefatura Política y de las Armas

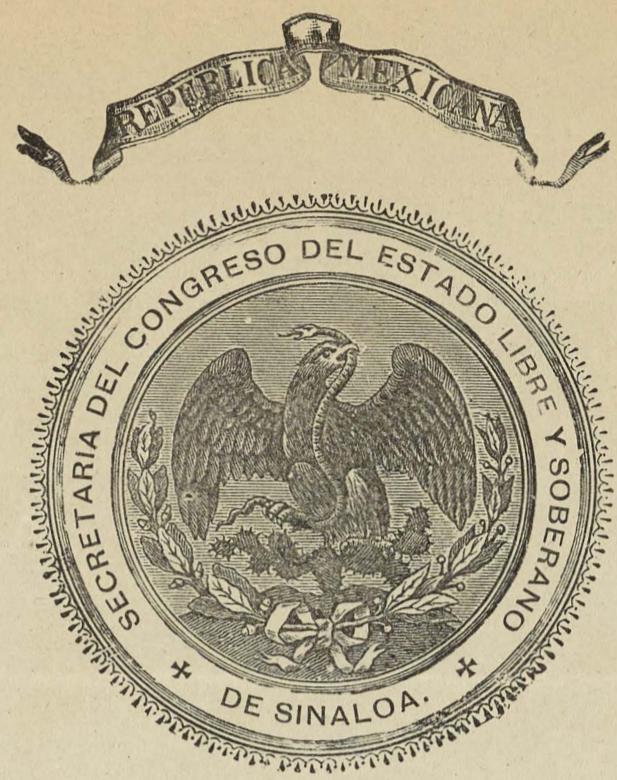
DEL

Distrito Norte de la Baja California.

Sección de *Gobernación*

Expediente N°

*Legislaturas de los Estados
Noticias de Apertura y clausura de
las Sesiones de las expresadas*



Al C. Jefe Político del Partido
Norte de la Baja - California
Encerrado

Ens. Junio 3/1903

Enterrado.

El 21.^o Congreso constitucional del Estado,
cerra hoy el segundo periodo de sus sesiones or=
dinarias, correspondiente al primer año de su
instalación.

Tenemos la honra de decirlo á Ud. para
su conocimiento.

Ens. Junio 3 de 1903.
Complejón en oficio nro-
mro 5-16, Sección 1.^a

Culiacán, Mayo 15 de 1903.

Dr. Agustín Haas,
Diputado Secretario.

Ricardo Mz. de Castro,

Diputado Secretario.

SECRETARÍA
DEL
H. CONGRESO
DEL
Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Eus: Junio 8/903 Tenemos la honra de poner en conocimiento de Vd. que
Enviado el dia 18 del presente, abrió esta Legislatura el periodo de
sesiones extraordinarias á que fué convocada por su Diputa-
ción Permanente; y hoy lo clausuró, continuando la misma
Diputación en el ejercicio de sus funciones.

Reiteramos á Vd. las protestas de nuestra atenta con-
sideración.

Libertad y Constitución, Oaxaca de Juárez, Mayo
20 de 1903.

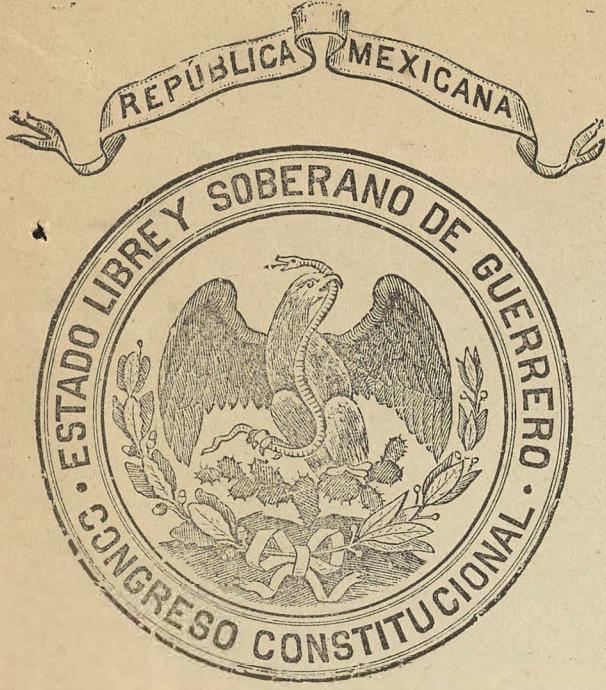
Eus: Junio 8/903
Cumplido en Ismael Puga y Colmenares,
oficio número 542,
Sección 1, a

Diputado Secretario.

Ricardo A. Romero,
Diputado Secretario.



Al Jefe Político del Distrito Norte
de la Baja California,
Censura de Todos Santos



SECRETARIA.

CIRCULAR

Eus: Junio 15 1903
Enturado.

En cumplimiento de un precepto Constitucional, el XVIII Congreso del Estado, clausuró hoy, previos los requisitos legales, el primer período de sus sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de su ejercicio, dejando nombrada la Diputación permanente que debe funcionar en el receso.

Por acuerdo del mismo Cuerpo, nos es honroso comunicarlo á Vd., para su conocimiento y fines consiguientes.

Patria y Libertad. Chilpancingo de los Bravos, Mayo 30 de 1903.

Antonio Marca,

Diputado Secretario.

Eus. Junio 15 1903.
Cumplido mi oficio
numero 361, Sección 1^a.

M. Herrera,

Diputado Secretario.

Al Jefe político y comandante
militar del Distrito Norte de la
Baja California.

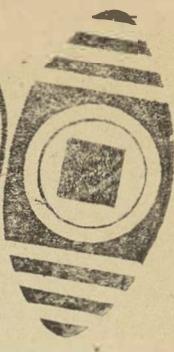
Enseñanza de Fidel Santa



CONGRESO DEL ESTADO

LIBRE Y SOBERANO
DE TABASCO.

SECRETARIA.



Ene Junio 15/1903
Enterrado

Ene Junio 15/1903.
Cumplido en oficio
numero 580, Sección 1^a.

Tenemos la honra de participar á Vd. que hoy, previas las formalidades de estilo, clausuró el XX Congreso Constitucional de este Estado, el cuarto y último período de sus sesiones ordinarias; dejando nombrada la Diputación Permanente que funcionará durante el receso.

Libertad y Constitución.

San Juan Bautista, Mayo 31 de 1903.

Salvador de la Rosa.
D. Srio.

Dr. T. Salazar R.
D. Srio. Int'



(c) H. Jefe político y Comandante Militar
del Distrito Norte de la Baja California
Consonada

DIPUTACION PERMANENTE
-DEL-
CONGRESO DEL ESTADO
DE TABASCO.
SECRETARIA.

Hoy, previas las formalidades de estilo, se ha instalado esta Diputación Permanente, que funcionará durante el receso del XX Congreso Constitucional de este Estado.

Me es honroso comunicarlo á Ud. por acuerdo de la misma, para su conocimiento, protestándole á la vez, mi atenta consideración y distinguido aprecio.

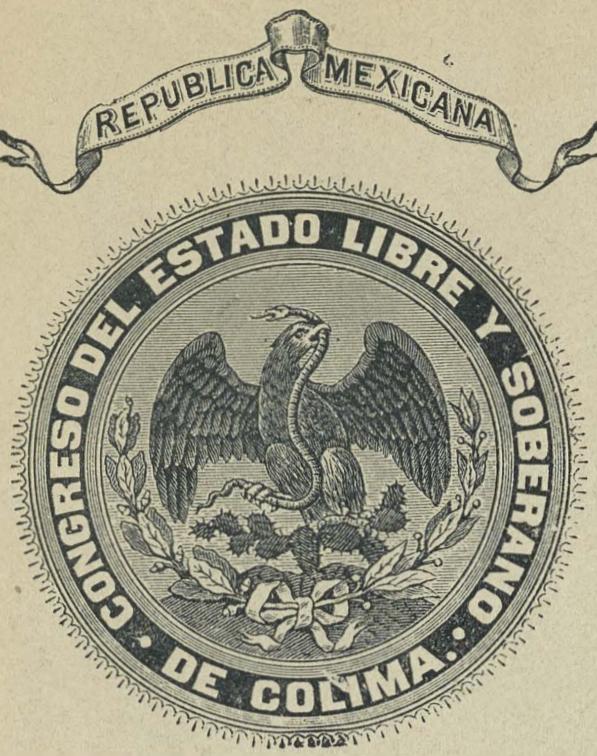
Libertad y Constitución.

San Juan Bautista, Junio 1º de 1903.

Manuel Martínez Guijarro

D. Srio.

*Al Jefe político y Comandante Militar
del Distrito Norte de la Baja California
Ensenada*



C. Jefe Político del Distrito Norte de la Baja California.

Esgenada.

* SECRETARIA. *

La XV.^a Legislatura Constitucional del Estado, con las solemnidades acostumbradas, cerró hoy lunes 29/6/03 el segundo período de sesiones ordinarias en el tercero y último año de su ejercicio legal, dejando nombrada la Diputación permanente que funcionará durante el receso.

Lo que nos honramos de comunicar á Ud. para su conocimiento. ~

Libertad y Constitución.

En. Junio 29/6/03.

Cumplido en oficio
número 607, Sección

1^{ra}

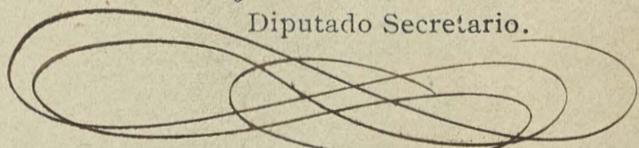
Colima, 15 de Junio de 1903.

Ramón J. de la Vega,

Diputado Secretario interino.

Ignacio Colián,

Diputado Secretario.





CIRCULAR.

Ensenada Agosto 12/1903
Causada por el D. S. a Vd. que el día 1º del presente, abrió esta
Legislatura, un periodo de sesiones extraordinarias
De acuerdo.

Tenemos la honra de participar
á Vd. que el día 1º del presente, abrió esta
Legislatura, un periodo de sesiones extraordinarias
á que fué convocada por su Diputación Per-
manente y hoy lo clausuró, continuando ésta
en el ejercicio de sus funciones.

Libertad y Constitución. Zacatecas,
de Agosto de 1903.

Rafael García,

D. S.

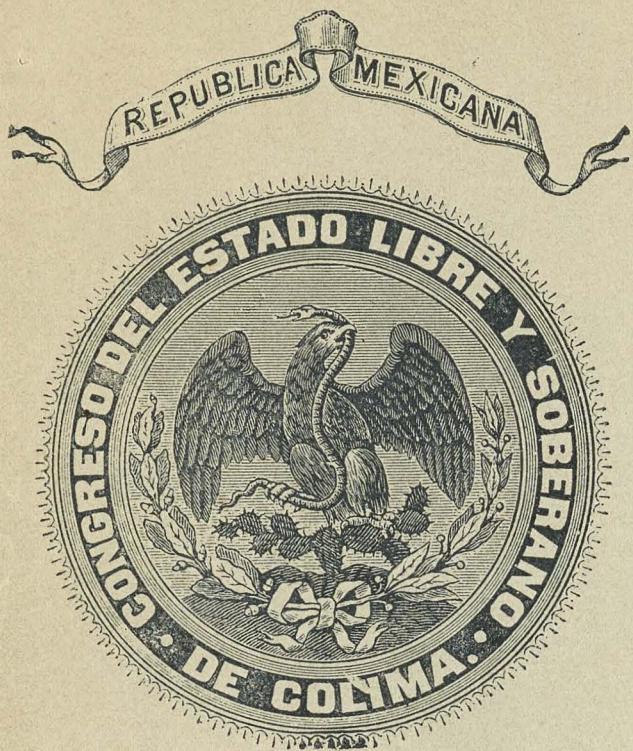
Dr. Salvador de la Torre,

D. S.

*Enus^a Agosto 12/1903
Leyendido en Oficio
Nº 754 Recorri. 1^a*

*C. Jefe Político y Comandante militar del Territorio Norte
de la Baja California.*

Ensenada de Todos Santos -



SECRETARIA.

C. Jefe Político y Militar del Distrito Norte de la Baja California.

Ensenada.

El XV. Congreso Constitucional del Es-

En. Agosto 31/903 tado, abrió el día de ayer un período de sesiones ex-
~~De acuerdo~~ traordinarias por convocatoria de su Diputación

Permanente, el que quedó clausurado hoy, con-
tinuando la misma Diputación en el ejercicio de
sus funciones.

En el agoto 31/903
cumplido en oficio
nro. 820 Sec/pa

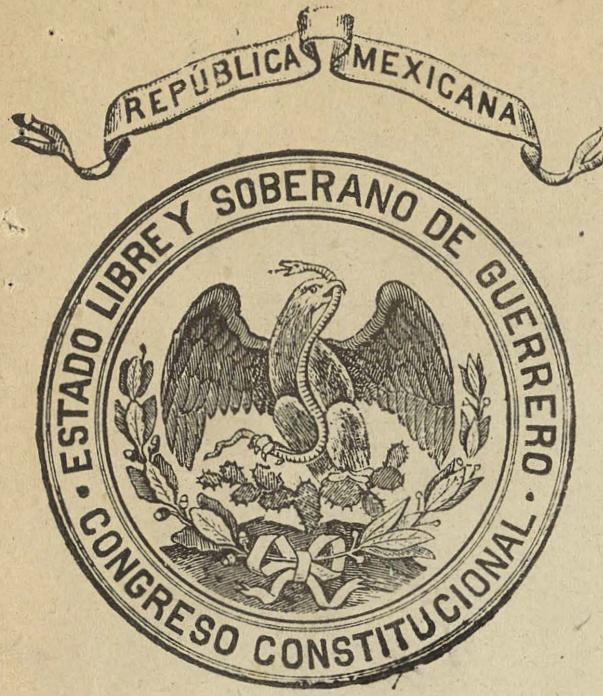
sus funciones.

Libertad y Constitución.

Colima, 14 de Agosto de 1903.

Luis Brizuela
D.S.

Ignacio Cobian.
S. S.



131



SECRETARIA.

Eus. Sep 19/903
De autorizado

La XVIII Legislatura Constitucional del Estado, abrió hoy, con las formalidades debidas, el segundo período de sus sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de su instalación.

Lo que nos honramos en participarlo á Ud. para su conocimiento.

Patria y Libertad. Chilpancingo, 1.^o de Septiembre de 1903.

Eus. Sep. 19/903.
Cumplido en
apicio número 887,
Sección 1.^a

Manuel Meléndez
Diputado secretario.

Nestor Flores,

Diputado secretario.



Al Jefe político y Comandante
Militar del d. M. de la Reyna
California -

Reservada de Joder Santos

SECRETARIA
DEL
H. CONGRESO

Del Estado Libre y Soberano
DE
OAXACA

Hoy abrió la XXII^a Legislatura Constitucional del
Eus. Sep 28/903 Estado, el primer periodo de sus sesiones ordinarias.

De autorizado. Tenemos la honra de participarlo á Ud. para su conocimiento y fines consiguientes, protestándole nuestra atenta y distinguida consideración.

Libertad y Constitución. Oaxaca de Juárez, Sep-
tiembre 16 de 1903.

Luis M. Saavedra.

D. S.

Rafael Bolaños Cacho.

D. S.

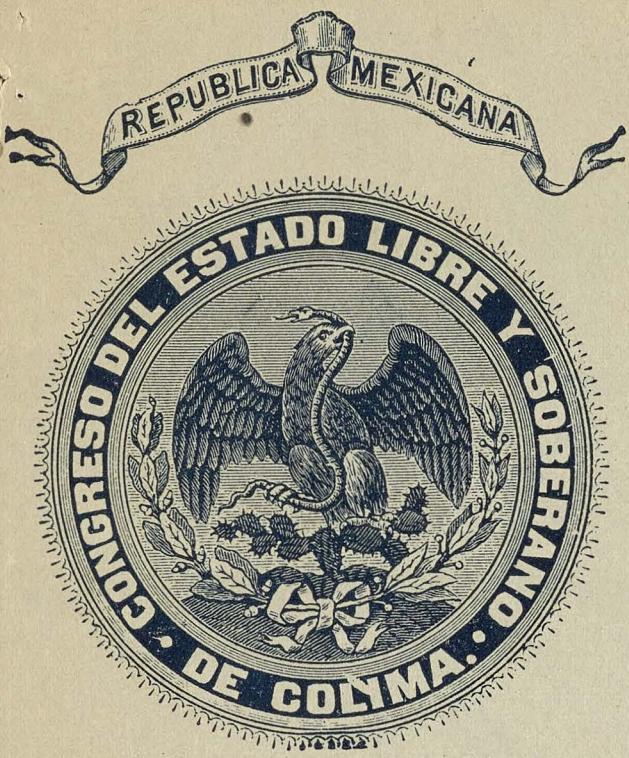
Eus. Sep 28/903
Cumplido en oficio
número 907, Sección 1^a

Al Jefe político del Distrito Norte de la
Baja California,

Enviada a todos Santos.







SECRETARIA.

Eus. Sep 30/903.

Diputado

Eus^a Septiembre 30/903.
Cumplido en oficio
Nº 920. Sección 1^a

G 131

C. Jefe Político y Militar
del Distrito Norte de la Za-
ja California.

Ensenada

El XVII Congreso Constitucional del
Estado, abrió con esta fecha el primer periodo
de sesiones ordinarias en el primer año de su
ejercicio legal.

Lo que nos honramos de participar á Ud.
para su conocimiento.

Libertad y Constitución.

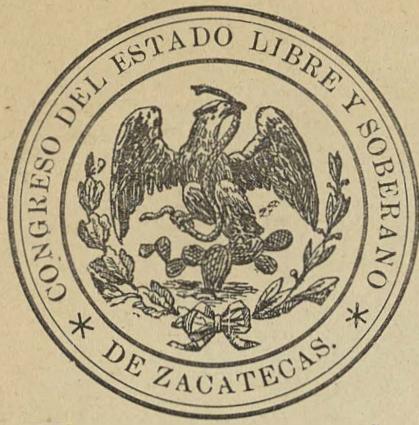
Colima, Septiembre 16 de 1903.

Isidoro Barreto,

Diputado secretario.

Manuel R. Chávez,

Diputado secretario.



CIRCULAR.

Ens Sep 25/903
De entrado

Hoy, previas las formalidades legales, abrió el XIX Congreso del Estado, el segundo y último periodo de sus sesiones ordinarias correspondiente al segundo año de su ejercicio.

Nos honramos en comunicarla á U.d. para su conocimiento y fines legales.

Libertad y Constitución. Zacatecas, 16
de Septiembre de 1903.

Dic. Ramón Romero,

D. S.

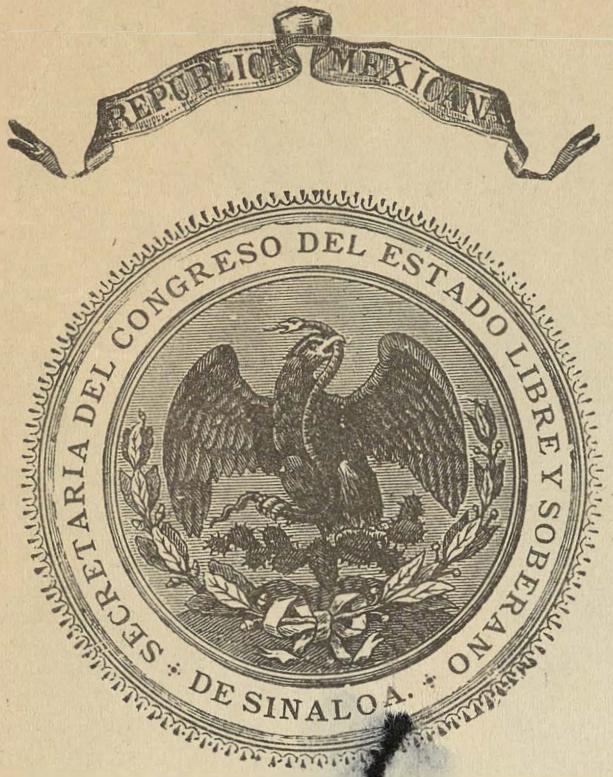
Manuel Gómez y Serna,

D. S.

Ens Sep 25/903
Cumplido en oficio
Número 903 Sección 1^a

C. Jefe Político y Co. Militar del Territorio Norte
de Baja California.

Hodas Santos.



131

Il Jefe Político del Partido
Norte de la Baja California
Encerrada -

Ins. Oct. 11, 1903. Hoy, previas las formalidades de ley, abrió el
~~ano~~ Congreso del Estado, el tercer periodo de sesiones
ordinarias, correspondiente al segundo año de su ins-
talación.

Tenemos la honra de decírselo á Ud. para su co-
nocimiento.

Culiacán, Septiembre 15 de 1903.

Ignacio M. Gastélum,

Diputado Secretario.

Ricardo Martínez de Castro,

Diputado Secretario.



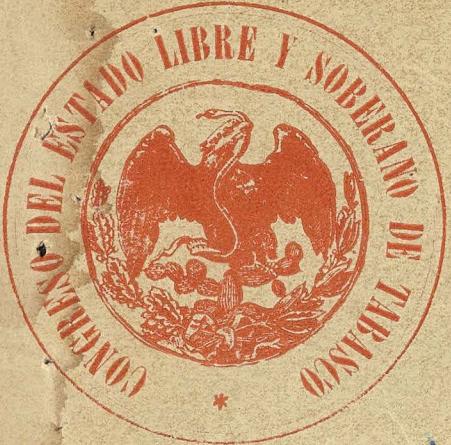
Ministro,

Por la acostumbrada
Sección 1^a de la ~~ley de sus~~ ^{leyes} ~~legislación~~,
Número 937, fechada 15 de Septiembre, ultimo,
se ha establecido la Jefatura
Política, de que en la
circular fecha, ulterior se pro-
~~viene las formalidades~~
de la Ley, el Congreso de los
Estados, previas las formalida-
des de ley, el 3^{er} perio-
do de sesiones ordinarias,
correspondiente al segun-
do año de su instalación.

Al tener el honor de de-
cirlo en respuesta, me
es grato dar dar más
los gracias reiterando
las las seguridades de mi
respeto y atención.

L. B. T. m. D. G. C. P. 7/9/03
Adm. J. S. Blil. C. V.

~~Atentamente~~
A los C. C. Diputados Prios del
Congreso y el M. S. T. administracion
Centrífuga.



SECRETARIA.

Eus. Octo 9/

Hoy, previas las formalidades de estilo, se ha instalado el XX Congreso Constitucional de este Estado, y ha abierto el primer período de sus sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de su ejercicio.

De entero

Lo que tenemos la honra de comunicar
á Vd. por acuerdo del mismo, para su conocimiento,
protestándole á la vez, nuestra atenta consideración
y distinguido aprecio.

Libertad y Constitución.

San Juan Bautista, Septiembre 16 de 1903.

Felipe J. Serra, h

3

D. S.

Falu de la Rosa

D. S.



Ajefe Político y Comandan-
te Militar del Dis-
trito Norte de la Baja
California
Enserrada.



SECRETARIA
DEL
H. CONGRESO
—DEL—
Estado Libre y Soberano
DE
OAXACA.

G-131

Enero m. 25/904
La XXII^a Legislatura del Estado, cierra con
esta fecha, previas las formalidades de estilo, el
primer periodo prorrogado de sus sesiones ordinarias,
dejando nombrada la Diputación Permanente
que funcionará durante el receso.

Lo que tenemos la honra de participar á
Ud. para su conocimiento y fines consiguientes,
protestándole las seguridades de nuestra atenta
consideración.

Libertad y Constitución. Oaxaca de
Juárez, Diciembre 30 de 1903.

Eus. Esp. 25/904.

*Cursipalido en
oficio N° 76, Sec-
ción 1^{ta}.*

Mariano Soto,

Diputado Secretario.

Manuel Pereyra Mejía,
Diputado Secretario.



*Afefe político del Distrito Norte de la Baja
California.*

*Ensenada
Todos Santos*



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL
ESTADO DE CAMPECHE.

Expo Gob. 131/903

CIRCULAR.

Con esta fecha ha quedado instalado el Tribunal Superior de Justicia del Estado, de acuerdo con el artículo 16 de la Ley Orgánica de Tribunales vigente, para ejercer sus funciones desde esta misma fecha hasta el 16 de Septiembre de 1907 y en la forma siguiente:

Primer Magistrado:

Lic. Valentín de la Torre.

Segundo Magistrado:

Lic. José A. Ruz.

Tercer Magistrado:

Lic. Ignacio Martínez Alomía.

Fungiendo como Presidente el primer año constitucional, el que suscribe.

Lo que tengo la honra de comunicar á Vd. para los fines legales consiguientes.

Libertad y Constitución.

Campeche, 16 de Septiembre de 1903.

Valentín de la Torre.

Al Jefe Político de la Alta Cali-
ficación.
Ensenada.

8 OCT 1853
CORREOS Y TELEGRAPHOS
Jefe Político del Territorio
de la Alta California.



Ensenada.

